



**Resolución CDFP N° 180/2.024**  
Villarrica 19 de julio 2.024

**POR LA CUAL SE APRUEBA EL PLAN DE TRABAJO DEL DEPARTAMENTO DE SEGUIMIENTO A EGRESADOS, DE LA FACULTAD POLITÉCNICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE VILLARRICA DEL ESPÍRITU SANTO UNVES. -**

**VISTA:** la Sesión Ordinaria del Consejo Directivo de la Facultad Politécnica N° 13/2024 de fecha 12 de julio del 2024, y la nota presentada por la Encargada de seguimiento a Egresados, Ing. Natalia Velázquez

**CONSIDERANDO:**

**QUE**, en la mencionada nota la Encargada de seguimiento a Egresados remite el Plan de Trabajo correspondiente a la Facultad Politécnica para el año 2024, en el cual detalla las actividades, objetivos, metas e indicadores de gestión a ser llevados a cabo durante el período mencionado.

**QUE**, conforme a la Resolución del Consejo Directivo de la Facultad Politécnica N° 178/2024 "POR LA CUAL SE APRUEBA EL MECANISMO PARA LA ELABORACIÓN DEL PLAN DE TRABAJO DE LA FACULTAD POLITÉCNICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE VILLARRICA DEL ESPÍRITU SANTO UNVES"

**QUE**, la Ley Nro. 3315/2.007, que aprueba la Carta Orgánica de la Universidad Nacional de Villarrica del Espíritu Santo, establece en el Art. N° 29 "el Gobierno de las Facultades esta ejercido por: inc. a) El consejo Directivo. -

**QUE**, así mismo, el Art. N° 34, de la Ley N° 3315/2007, Carta Orgánica de la UNVES establece "las Atribuciones del Consejo Directivo, quedando dicho cuerpo Colegiado facultado a tomar las decisiones que tengan por finalidad el buen Gobierno de la Facultad.

**QUE**, conforme a lo brevemente expuesto y a la disposición legal citada el Consejo Directivo de la Facultad Politécnica de la Universidad Nacional de Villarrica del Espíritu Santo, en su Sesión Ordinaria N° 12 de fecha 12 de julio del año en curso Orden del día N° 03 trató el "Estudio y aprobación del Plan de Trabajo de la Encargada de Seguimiento a Egresados, de la Facultad Politécnica de la Universidad Nacional de Villarrica del Espíritu Santo UNVES".-

**QUE**, el Consejo Directivo de Facultad Politécnica, de la Universidad Nacional de Villarrica del Espíritu Santo, en su Sesión N° 21 de fecha 14 de noviembre del año 2023, resolvió "AUTORIZAR al DECANO Prof. Ing. ANTONIO ZORRILLA GONZALEZ y al SECRETARIO del Consejo Directivo PROF. ING. JAVIER GUSTAVO MENDOZA, a firmar las resoluciones emanadas por el Consejo Directivo de la Facultad Politécnica de la Universidad Nacional de Villarrica del Espíritu Santo".-

**POR TANTO**, el Consejo Directivo de la Facultad Politécnica de la Universidad Nacional de Villarrica del Espíritu Santo, en uso de sus atribuciones:

**RESUELVE:**

**APROBAR EL PLAN DE TRABAJO DEL DEPARTAMENTO DE SEGUIMIENTO A EGRESADOS, DE LA FACULTAD POLITÉCNICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE VILLARRICA DEL ESPÍRITU SANTO UNVES, CONFORME AL ANEXO DE LA PRESENTE RESOLUCIÓN. -**

**COMUNICAR AL DEPARTAMENTO DE SEGUIMIENTO A EGRESADOS LA PRESENTE RESOLUCIÓN PARA SU CONOCIMIENTO Y CUMPLIMIENTO.**

**NOTIFICAR, A QUIEN CORRESPONDA Y CUMPLIDO ARCHIVAR.**

Ante mí.

**PROF. ING. JAVIER GUSTAVO MENDOZA**  
Secretario del Consejo Directivo  
Facultad Politécnica



**PROF. ING. ANTONIO ZORRILLA GONZALEZ**  
Decano y Presidente del Consejo Directivo  
Facultad Politécnica

**Misión:** Formar profesionales con pensamiento crítico, capaces de responder a las demandas tecnológicas socio ambientales de la región y del país, con un criterio científico, basado en principios éticos e inclusivos.



**Visión:** Institución de Educación Superior de referencia, reconocida por su formación tecnológica y científica de profesionales, competentes e innovadores con compromiso ético,



**FACULTAD  
POLITÉCNICA**

**unves**  
abriendo puertas al futuro  
Creada por Ley N°. 3208/2007

UNIVERSIDAD NACIONAL  
DE VILLARRICA DEL  
ESPIRITU SANTO



# Plan de Trabajo Seguimiento a Egresados 2024 Villarrica

**Misión:** Formar profesionales con pensamiento crítico capaces de responder a las demandas tecnológicas socio-ambientales de la región y del país, con un criterio científico, basado en principios éticos e inclusivos.

**Visión:** Institución de Educación Superior de referencia, reconocida por su formación tecnológica y científica de profesionales, competentes e innovadores con compromiso ético,

Facultad Politécnica  
Bvar Río Apa c/ Tape Pytã

[www.politecnicaunves.edu.py](http://www.politecnicaunves.edu.py)  
WhatsApp: 0985 - 230 367  
Villarrica-Paraguay

e-mail: [politecnica@unves.edu.py](mailto:politecnica@unves.edu.py)  
Telefax: 0541-44404/41366



## Índice

1. Identificación .....	4
2. Introducción.....	4
3. Objetivos .....	4
4. Marco Legal.....	6
5. Metodología .....	6
6. Conclusión.....	12

FACULTAD  
POLITÉCNICA



**Misión:** Formar profesionales con pensamiento crítico, capaces de responder a las demandas tecnológicas socio ambientales de la región y del país, con un criterio científico, basado en principios éticos e inclusivos.

**Visión:** Institución de Educación Superior de referencia, reconocida por su formación tecnológica y científica de profesionales, competentes e innovadores con compromiso ético,





## 1. Identificación

- 1.1 - INSTITUCIÓN:** Universidad Nacional Villarrica del Espíritu Santo  
**1.2 - FACULTAD:** Politécnica  
**1.3 - DECANO:** Prof. Ing. Antonio Zorrilla González  
**1.4 - DIRECCIÓN:** Bvar. Rio Apa c/ Tape Pytã  
**1.5 - TELÉFONO:** 0541- 44404

## 2. Introducción

El Departamento de Seguimiento a Egresados de la Facultad Politécnica de la Universidad Nacional de Villarrica del Espíritu, propone un Plan Trabajo con el propósito de crear un mecanismo de obtención de información de seguimiento, contar con una base de datos por carrera y conocer e identificar la demanda del empleador, evaluar de forma sistemática, la pertinencia de sus procesos formativos.

Esto permitirá contar con mejores indicadores para retroalimentar el currículo, en función de las nuevas exigencias que plantean los ámbitos social y productivo del estado, la región y el país; así como fortalecer la formación de cuadros profesionales capaces de asimilar las transformaciones del entorno y responder de manera propositiva e innovadora.

La Facultad Politécnica desde el Departamento de Seguimiento al Egresado es responsable de obtener información confiable y pertinente sobre la ubicación y las actividades que desempeñan los egresados en el ámbito laboral, el grado de satisfacción y el nivel de exigencia de los empleadores en el desempeño profesional, permitir apoyar la toma de decisiones y la planeación académica en el nivel institucional.

## 3. Objetivos

### General

Obtener información confiable y pertinente sobre la ubicación y las actividades que desempeñan nuestros egresados en el ámbito laboral, el grado de satisfacción y el nivel de exigencia de los empleadores en el desempeño profesional de nuestros egresados, lo que permitirá apoyar la toma de decisiones y la planeación académica en el nivel institucional.

**Misión:** Formar profesionales con pensamiento crítico capaces de responder a las demandas tecnológicas socio-ambientales de la región y del país, con un criterio científico, basado en principios éticos e inclusivos.



**Visión:** Institución de Educación Superior de referencia, reconocida por su formación tecnológica y científica de profesionales, competentes e innovadores con compromiso ético,



## Específicos

- ✓ Establecer una metodología para la realización de estudios de egresados y empleadores.
- ✓ Contar con opinión específica sobre el interés de egresados sobre la educación continua.
- ✓ Identificar temas de interés de egresados sobre educación continua.
- ✓ Conocer el porcentaje de los egresados incorporados en la Docencia en la Facultad Politécnica.
- ✓ Contar con información confiable sobre el desempeño profesional de los egresados y de su relación con las fortalezas y debilidades en su formación, enriquecer con ello la toma de decisiones para implementar acciones que permitan superar el nivel académico en el período formativo.
- ✓ Conocer las nuevas exigencias que plantea el ejercicio profesional a los egresados como consecuencia de las transformaciones económicas, sociales y tecnológicas, para su incorporación oportuna en los planes y programas de estudio, así como para el diseño de programas de educación continua pertinentes para la actualización de profesionales en ejercicio.
- ✓ Conocer el grado de satisfacción de los Egresados respecto a la calidad de la formación recibida en la carrera en la cual cursaron sus estudios.
- ✓ Obtener estadísticas descriptivas de los egresados de las carreras de la Facultad Politécnica.
- ✓ Conocer la opinión de los empleadores sobre el desempeño profesional de los egresados de las carreras de la Facultad Politécnica.
- ✓ Describir la opinión de los empleadores sobre las necesidades actuales y futuras de los perfiles de formación profesional en el campo de conocimiento respectivo.
- ✓ Indagar sobre el mecanismo de obtención de información de seguimiento a egresados en la PW de la Facultad Politécnica de forma permanente.
- ✓ Indagar sobre el mecanismo de obtención de curriculum de egresados para una Base de Datos.

**Misión:** Formar profesionales con pensamiento crítico, capaces de responder a las demandas tecnológicas socio ambientales de la región y del país, con un criterio científico, basado en principios éticos e inclusivos.



**Visión:** Institución de Educación Superior de referencia, reconocida por su formación tecnológica y científica de profesionales, competentes e innovadores con compromiso ético,

## 4. Marco Legal

- Constitución de la República del Paraguay, 1992.
- Ley N° 4995. De la Educación Superior del Paraguay.
- Ley 3208 de Creación de la UNVES.
- Ley 3315 Carta Orgánica.
- Plan Nacional de Desarrollo Paraguay 2030 y documento de ajuste.
- Modelo Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior: Mecanismo de evaluación y acreditación institucional (ANEAES).
- Norma de Requisitos Mínimos para Sistemas de Control Interno para Entidades Públicas del Paraguay, MECIP 2015.
- Informe del PNUD sobre el desarrollo de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).
- Reglamento General - aprobado por Resolución Consejo Superior Universitario N° 204/2021 de fecha 01 de julio de 2021.
- Proyecto Educativo de las Carreras de Ingeniería en Sistemas Informáticos e Ingeniería Eléctrica Aprobado por el Consejo Directivo
- Mecanismos Aprobados
- Resolución de Plan Estratégico Institucional 2022 – 2026
- Resolución de Desarrollo por Carreras 2022 – 2026
- Resolución del POA

## 5. Metodología

Para desarrollar de manera efectiva el diagnóstico de nuestros egresados, tomamos como instrumento de validación la encuesta.

### – Selección de la población en estudio.

Serán encuestados los egresados de los últimos cinco años de las Carreras de Ingeniería Eléctrica e Ingeniería en Sistemas Informáticos.

### – Elaboración de un directorio de egresados por carrera.

**Misión:** Formar profesionales con pensamiento crítico, capaces de responder a las demandas tecnológicas socio-ambientales de la región y del país, con un criterio científico, basado en principios éticos e inclusivos.

**Visión:** Institución de Educación Superior de referencia, reconocida por su formación tecnológica y científica de profesionales, competentes e innovadores con compromiso ético,



Localizar las direcciones domiciliarias o de los centros de trabajo, teléfonos, correos electrónicos de los egresados, sujetos de estudio.

– **Diseño de una muestra representativa.**

Se propone el 30% de los egresados por carrera.

– **Elaboración del cuestionario.**

1) Agrupadas en las siguientes dimensiones de análisis:

- a. Datos generales y antecedentes familiares,
- b. Trayectoria académica del egresado,
- c. Trayectoria laboral del egresado,
- d. Desempeño profesional,
- e. Exigencia en el desempeño de las actividades del egresado,
- f. Opinión del egresado sobre la formación profesional recibida,
- g. Opinión del egresado sobre la formación social recibida,
- h. Sugerencias del egresado para mejorar el perfil de formación profesional,
- i. Opinión del egresado sobre la organización académica y el desempeño institucional,
- j. Satisfacción del egresado con la Facultad Politécnica – UNVES.

– **Recopilación de la información.**

Ese proceso puede realizarse a través de diferentes estrategias:

**Misión:** Formar profesionales con pensamiento crítico, capaces de responder a las demandas tecnológicas socio ambientales de la región y del país, con un criterio científico, basado en principios éticos e inclusivos.



**Visión:** Institución de Educación Superior de referencia, reconocida por su formación tecnológica y científica de profesionales, competentes e innovadores con compromiso ético,



- a) Aplicación de encuestas a través del departamento de seguimiento a egresados.
- b) Realización de encuentros de egresados de cada área;
- c) Monitorear la página web de la Facultad Politécnica – Universidad Nacional de Villarrica del Espíritu Santo, el cuestionario de egresados para ser llenado en línea.

– **Diseño de una base de datos:**

Con una detallada definición de las variables para procesar y analizar la información.

– **Edición y publicación de los resultados:**

A través de la web.

Para desarrollar de manera efectiva el diagnóstico de los empleadores, tomamos como instrumento de validación la encuesta.

– **Diseño del Cuestionario.**

Se realizarán preguntas o variables agrupadas en las siguientes dimensiones de análisis:

- a) datos generales del empleador,
- b) datos generales del egresado de la Facultad Politécnica – UNVES,
- c) desempeño laboral del egresado Facultad Politécnica – UNVES,
- d) sugerencias sobre la formación académica,
- e) sugerencias sobre requerimiento de habilidades del egresado.

– **Selección de las empresas objeto de estudio.**

**Misión:** Formar profesionales con pensamiento crítico, capaces de responder a las demandas tecnológicas socio-ambientales de la región y del país, con un criterio científico, basado en principios éticos e inclusivos.



**Visión:** Institución de Educación Superior de referencia, reconocida por su formación tecnológica y científica de profesionales, competentes e innovadores con compromiso ético,



Serán encuestadas las Empresas, Organizaciones e Instituciones donde se desempeñan los Egresados de la Facultad Politécnica – UNVES.

– **Elaboración de un directorio de las empresas.**

Una vez definidos los tipos de empresas, se procede a localizar las direcciones, teléfonos y correos electrónicos de las empresas o instituciones consideradas en el estudio.

– **Recopilación de la información.**

Ese proceso de recolección de datos se realizará a través de un cuestionario a empleadores de donde los Egresados de la Facultad Politécnica se desempeñan como profesionales.

– **Edición y publicación de los resultados:**

A través de un informe y la web.



**Misión:** Formar profesionales con pensamiento crítico, capaces de responder a las demandas tecnológicas socio ambientales de la región y del país, con un criterio científico, basado en principios éticos e inclusivos.

**Visión:** Institución de Educación Superior de referencia, reconocida por su formación tecnológica y científica de profesionales, competentes e innovadores con compromiso ético,





**PLAN DE TRABAJO - AÑO - 2024**

**Objetivo Estratégico:** Fortalecer y afianzar la presencia de la universidad en el entorno con pertinencia e impacto social.

**Objetivo Plan de Desarrollo:** Establecer contacto permanente con los egresados para su formación continua.

**Objetivo Específico:** Establecer contacto permanente con los egresados para su formación continua.

ACTIVIDADES	TAREAS	MEDIO DE VERIFICACIÓN	CRONOGRAMA		RESPONSABLES E INVOLUCRADOS	OBSERVACIÓN
			INICIO	FIN		
Establece una metodología para la realización de estudios de egresados y empleadores.	– Realiza estudio de egresados y empleadores	– Proyecto Seguimiento a Egresados	Febrero	Febrero	Encargada de Seguimiento a Egresados	
Conoce el porcentaje de los egresados incorporados en la Docencia en la Facultad Politécnica.	– Evaluación de planilla de docentes. – Sistematización de resultados	– Informe	Febrero	Junio	Encargada de Seguimiento a Egresados	<b>Recurso:</b> planilla Excel, documento Word.
Crea un mecanismo de obtención de información de seguimiento a egresados en la Facultad. (para egresados)	– Elaboración de formulario	– Cuestionario	Mayo	Junio	Encargada de Seguimiento a Egresados.	
Crea un mecanismo de obtención de información de seguimiento a egresados en la Facultad. (para empleadores)	– Elaboración de formulario	– Cuestionario	Mayo	Junio	Encargada de Seguimiento a Egresados.	
Recaba información confiable sobre el desempeño profesional de los egresados y de su relación con las fortalezas y debilidades en su formación, enriquecer con ello la toma de decisiones para implementar acciones que permitan superar el	– Aplicación de cuestionario. – Sistematización de resultados.	– Cuestionario – Informe	Junio	Diciembre	Encargada de Seguimiento a Egresados.	

**Misión:** Formar profesionales con pensamiento crítico, capaces de responder a las demandas tecnológicas socio ambientales de la región y del país, con un criterio científico, basado en principios éticos e inclusivos.

**Visión:** Institución de Educación Superior de referencia, reconocida por su formación tecnológica y científica de profesionales, competentes e innovadores con compromiso ético,





nivel académico en el período formativo.						
Indaga nuevas exigencias que plantea el ejercicio profesional a los egresados como consecuencia de las transformaciones económicas, sociales y tecnológicas, para su incorporación oportuna en los planes y programas de estudio, así como para el diseño de programas de educación continua pertinentes para la actualización de profesionales en ejercicio.	– Aplicación de cuestionario. – Sistematización de resultados.	– Cuestionario – Informe	Julio	Diciembre	Encargada de Seguimiento a Egresados.	
Conoce el grado de satisfacción de los Egresados respecto a la calidad de la formación recibida en la carrera en la cual cursaron sus estudios.	– Aplicación de cuestionario. – Sistematización de resultados.	– Cuestionario – Informe	Julio	Diciembre	Encargada de Seguimiento a Egresados.	
Elaboración estadística descriptivas de los egresados de las diferentes carreras de la Facultad Politécnica.	– Aplicación de cuestionario. – Sistematización de resultados.	– Cuestionario – Informe	Julio	Diciembre	Encargada de Seguimiento a Egresados.	
Conocer la opinión de los empleadores sobre el desempeño profesional de los egresados de las carreras de la Facultad Politécnica.	– Aplicación de cuestionario. – Sistematización de resultados.	– Cuestionario – Informe	Julio	Diciembre	Encargada de Seguimiento a Egresados.	
Describir la opinión de los empleadores sobre la actitud de los egresados frente a los retos cotidianos que enfrentan en el desempeño de sus actividades.	– Aplicación de cuestionario. – Sistematización de resultados.	– Cuestionario – Informe	Julio	Diciembre	Encargada de Seguimiento a Egresados.	
Elaboración de programas de formación continua para los egresados	– Gestión de temas/profesionales del área a ser desarrollados.	– Proyecto	Julio	Diciembre	Encargada de Seguimiento a Egresados.	<b>Con ayuda de Docentes de la FP/UNVES</b>

**Misión:** Formar profesionales con pensamiento crítico, capaces de responder a las demandas tecnológicas socio ambientales de la región y del país, con un criterio científico, basado en principios éticos e inclusivos.

Facultad Politécnica  
Bvar Río Apa c/ Tape Pytã

[www.politecnicaunves.edu.py](http://www.politecnicaunves.edu.py)  
WhatsApp: 0985 - 230 367  
Villarrica-Paraguay



**Visión:** Institución de Educación Superior de referencia, reconocida por su formación tecnológica y científica de profesionales, competentes e innovadores con compromiso ético,

e-mail: [politecnica@unves.edu.py](mailto:politecnica@unves.edu.py)  
Telefax: 0541-44404/41366

## 6. Conclusión

A través del Departamento de Seguimiento de Egresados de la Facultad Politécnica de la Universidad Nacional de Villarrica del Espíritu Santo (UNVES), con ayuda de este plan de trabajo podremos llegar a conocer el desempeño de los nuevos profesionales en el ambiente laboral, este plan aportará información importante para llevar a cabo proyectos, Planes y Programas de Estudio que se dirijan a mantener las fortalezas detectadas y atacar las debilidades dentro de los conocimientos y capacidades de los egresados y graduados, con el fin de responder a las necesidades del campo laboral y la mejora continua.

El Departamento de Seguimiento a Egresados busca crear un vínculo válido, confiable y oportuno sobre el proceso de inserción laboral, tanto de su desempeño en el empleo como de su trayectoria profesional, con la finalidad de valorar el grado de impacto de los egresados de la Facultad Politécnica en el sector productivo y social.

Para ello, es importante la aplicación de encuesta tanto a Egresados como a Empleadores del sector para conocer los aspectos que se necesita al momento de solicitar profesionales capacitados y con los conocimientos adecuados a las diferentes actividades que se realizan dentro de la empresa, institución u organización.

El Departamento de Seguimiento a Egresados vemos como una oportunidad los resultados para incorporar a los planes de estudio, los conocimientos y competencias, para que mejoren la calidad profesional de nuestros egresados y así mejorar la tasa de inclusión al mercado laboral de los egresados de la Facultad Politécnica de la UNVES.



**Misión:** Formar profesionales con pensamiento crítico, capaces de responder a las demandas tecnológicas socio ambientales de la región y del país, con un criterio científico, basado en principios éticos e inclusivos.



**Visión:** Institución de Educación Superior de referencia, reconocida por su formación tecnológica y científica de profesionales, competentes e innovadores con compromiso ético,